



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 SEP 2006

VISTO Nota Informe N° 992/06, de la Secretaría de Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo y Cultural Provincial la presentación de la Obra Teatral denominada: "ODISEA DE TRES EN TRICICLO", a cargo del Grupo "La Gorda azul", de la ciudad de Santa Fe, organizada por la Asociación Civil "Teatro del Hain".

Que la misma se llevó a cabo entre los días 15 y 17 de agosto de 2006, en instalaciones de la Casa de la Cultura "Nini Marshall" y el teatro citado precedentemente.

Que dicha Obra se basa en el clásico literario "La Odisea", desplegando sobre el escenario acrobacias, juegos, títeres y humor, a través de los personajes principales, Telémaco, Ulises y Homero.

Que la misma posee un alto nivel artístico y obtuvo gran repercusión en el ámbito del sistema educativo-cultural de todo el país.

Que estuvo dirigida por Ulises BECHIS, quien posee una vasta trayectoria en relación al teatro de títeres y al teatro infantil, habiendo participado en numerosos festivales internacionales de las Repúblicas de Chile, Brasil, Holanda, Hungría, Alemania y Japón.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución a fin de declarar de Interés Educativo y Cultural Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

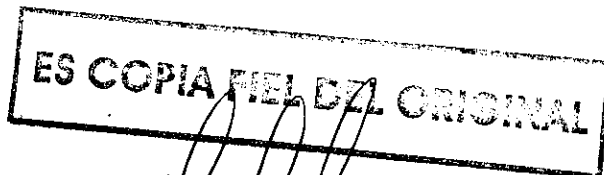
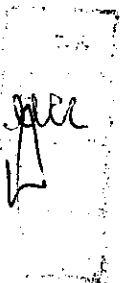
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo y Cultural Provincial la presentación de la Obra Teatral denominada: "ODISEA DE TRES EN TRICICLO", a cargo del Grupo "La Gorda azul", de la ciudad de Santa Fe, llevada a cabo entre los días 15 y 17 de agosto de 2006, organizada por la Asociación Civil "Teatro del Hain"; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N°

1532

/06.-



MARCELO JACQUES TOROY
Jefe de Gabinete
M.E.

Maria L. Cabrera de Urdapilleta
Ministro de Educación